

1) Cooperativa avícola ecológica de jóvenes campesinos: Proyecto Pedagógico Productivo hacia el relevo generacional en el municipio de Quinchia Risaralda.

2) Resumen ejecutivo.

La población objetivo del presente proyecto pedagógico productivo son 100 jóvenes campesinos que estén cursando los grados 10 y 11 en cualquiera de las instituciones educativas del municipio de Quinchia Risaralda y que esté interesado en participar activamente en el proceso productivo, educativo y económico que brinda el proyecto. El proyecto se ha focalizado en este grupo población debido a que se ha identificado tanto a nivel local como nacional, un proceso de envejecimiento de la población rural producto de una economía campesina en crisis por la baja rentabilidad en la producción de productos agropecuarios, pues el precio de venta no cubre la totalidad de los costos de producción; la falta de asistencia técnica; la informalidad laboral; la ausencia de canales de distribución para el comercio justo de los productos agropecuarios de origen campesino en el departamento y la elevada concentración propiedad de la tierra, lo que motiva a los jóvenes campesino a migrar hacia las urbes del país.

Partiendo de lo anterior y de las posibilidades que brinda el sector avícola y los productos con sello ecológico en el departamento, se ha formulado un Proyecto Pedagógico Productivo compuesto por 3 componentes, por medio del cual se quiere desarrollar una iniciativa integral que no solo genere beneficios económicos, sino que a su vez genere beneficios sociales a los beneficiarios, sus familias y comunidades. Estos componentes son:

1) Pedagógico: en este componente los jóvenes de 10 y 11 grado de la institución educativa se formaran en modalidades técnicas (Técnico en producción agropecuaria, Técnico en administración empresas agropecuarias y técnico en gestión de proyectos agropecuarios) con el fin de formaron en capacitarlos en educación para el trabajo y fortalecimiento de cooperativo y contribuir a la cualificación de las unidades productivas avícolas que se instalaran.

2) Productivo: Entrega de 1.000 gallinas ponedoras semipastoral a cada uno de los 100 estudiantes beneficiados que conforman los grados 10 y 11 de las Instituciones educativa para producir huevo ecológico.

3) Económico solidario: en este componente se quiere fomentar desde la perspectiva de la economía solidaria la creación de una cooperativa para impulsar el negocio del huevo ecológico, el cual tiene un valor agregado en el mercado y gran posibilidad de consolidarse como una marca ecológica, social y ambientalmente sustentable para los consumidores. El proyecto tiene un enfoque de desarrollo comunitario territorial, ya que una vez consolidada la cooperativa los 100 asociados fundadores se comprometen que al cabo de dos de beneficios sociales y la generación de utilidades de la producción; beneficiaran a otros 100 estudiantes del municipio entregando nuevamente 1.000 gallinas para cada uno, con esto se busca ampliar el proyecto e integrar a más jóvenes. La idea es ir

diversificando la actividad avícola es decir, que también se empiece a criar gallinas para venta de su carne así como mejoramiento genético para venta de especie mejorada entre otros. Y así sucesivamente estos nuevos beneficiarios otorgaran la posibilidad a otros educando.

Es por ello, que la apuesta de nuestra **Cooperativa avícola ecológica hijas e hijos del campo**, compuesta por jóvenes campesinos de grados escolares 10 y 11 del municipio de Quinchia Departamento de Risaralda desarrollara un sistema de producción avícola ecológico que busca ofrecer al consumidor un producto primario como el huevo orgánico de alta calidad, diferenciado al huevo convencional; si bien las características nutritivas son iguales, la marca ecológica tiene un valor agregado por su proceso de producción en condiciones amigables con el animal, el medio ambiente y además por ser producido por jóvenes campesinos lo que genera buena imagen entre los consumidores, ya que el cliente va a sentir que con su compra no solamente está consumiendo un alimento sano, sino que está generando un beneficio social al apoyar un proyecto que tiene como una de sus finalidades fomentar la permanencia de los jóvenes en el campo y garantizar así el relevo generacional.

La iniciativa funcionara a partir de la participación y administración colectiva de los recursos, con igualdad de derechos y obligaciones; sus actividades se desarrollaran, se dirigirán, se coordinaran y controlaran a través de organismos y cargos que tienen funciones específicas como se describe a continuación:

- a) La Asamblea General de Socios: cuya función será la toma de decisiones y donde se elegirá al concejo, junta y comités.
- b) El Concejo de Administración: el cual se encargara de la dirección de la cooperativa y estará a cargo de un profesional en Administración de Empresas Agropecuarias, avalado por la Asamblea, de igual forma estará integrado por un Asistente administrativo, un Contador y dos estudiantes beneficiarios (un hombre y una mujer)
- c) La Junta de Vigilancia y el Fiscal: Elegida por la Asamblea, estará compuesta por 4 padres de familia, un delegado designado por la entidad financiadora del proyecto y dos estudiantes beneficiarios (un hombre y una mujer)
- d) El Comité de Educación: Conformado por los 3 profesionales docentes de los programas Técnicos y tres estudiantes beneficiarios, avalado por la Asamblea.
- e) El Comité productivo: El cual estará a cargo del profesional agropecuario, dos padres de familia y dos estudiantes beneficiarios (un hombre y una mujer)

Esta estructura organizativa tendrá la responsabilidad de que la cooperativa obtenga las utilidades, partiendo de que el precio de venta del huevo ecológico en comparación con el huevo convencional es el doble en el mercado, mientras la unidad del huevo convencional

cuesta \$ 300 (COP) y la cubeta x 30 unidades aproximadamente \$ 8.500 (COP). En relación al huevo ecológico por su valor agregado anteriormente descrito el precio del huevo ecológico tiene un precio la unidad en el mercado de \$600 (COP) y la cubeta x 30 de aproximadamente \$18.000 (COP) Lo que generaría un total de venta y comercialización colectiva de 4.000.000 huevos ecológicos durante el primer año productivo del proyecto, es decir \$ 2.400.000.000 (COP). La inversión necesaria para la ejecución del proyecto es de \$ 1.236.200.000, contando una contrapartida estipulada en \$65.000.000 por parte de los beneficiarios en concepto de construcción de ponederos y cubetas de huevos.

3) Localización del proyecto.

El Municipio de Quinchía se encuentra ubicado al nororiente del departamento de Risaralda, tiene una extensión territorial aproximada de 1411 km², la cual representa el 3.9% de la superficie del departamento. La base económica del municipio está centrada en las actividades agrícolas, pecuarias y de la minera; su principal fuente hidrográfica es el Río Risaralda.

El área de la zona rural equivale a 140.25 km², su división político administrativa está compuesta por 4 corregimiento y 80 veredas. Su población se estima en 38.768 habitantes de los cuales 30.120 pertenecían a la zona rural y los restantes 8.648 a la zona urbana, lo cual indica que el 75.9% de la población del municipio es rural y el 24.1% es urbana.

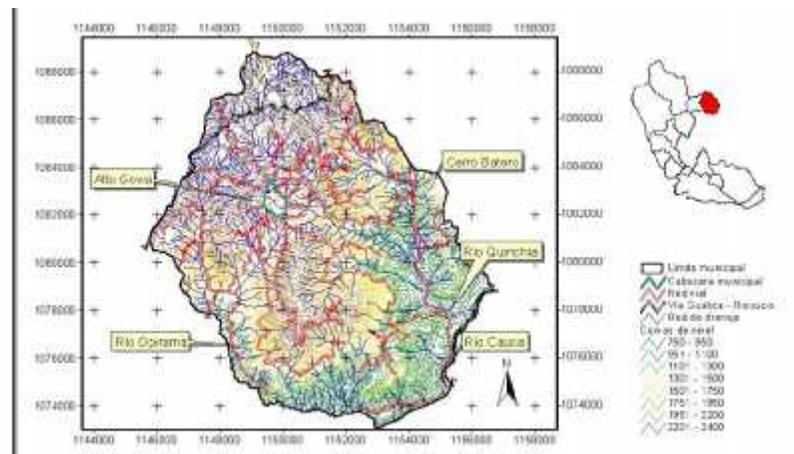


Figura 1. Localización de Quinchía en el Departamento de Risaralda
Fuente: CARDER. Evaluación de la Susceptibilidad a los Deslizamientos Municipio de Quinchía. 2003.

Sus principales actividades económicas se centran en la agricultura y minera, dada su posición geográfica equidistante a los principales centros del país como son Medellín, Pereira, Manizales, Bogotá y Cali. Quinchia tiene la posibilidad de aportar al dinamismo de la economía regional. La producción de café es el renglón más importante de la agricultura y en menor medida los cultivos de plátano, yuca, caña panelera y la mora; respecto a la minera se destaca Quinchia un conflicto socioambiental ya que el municipio quiere ser adjudicado a una empresa minera multinacional AngloGold Ashanti Colombia para la explotación a cielo abierto, lo que ha generado que el 87 por ciento del territorio del municipio tenga solicitud para otorgar títulos mineros, ante esto se está desarrollando la solicitud para realizar una consulta popular.

4) Población objetivo.

Se ha identificado los siguientes Stakeholders en la gestión del proyecto:

Directos: 100 Jóvenes campesinos que estén cursando grado 10 y 11; Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural financiador del proyecto; equipo profesional contratado para la ejecución del proyecto; instituciones educativas; comunidad educativa, consumidor de huevo ecológico.

Indirectos: cadenas de supermercados; centros de acopio; FENAVI.

5) Justificación y enfoque.

Con el fin de contribuir a una mayor presencia del Estado y sus instituciones en el municipio de Quinchia Risaralda y partiendo del contexto actual del país y la región como una zona priorizada para la implementación de los Acuerdos de paz de La Habana, considerando la necesidad urgente de dinamizar proyectos productivos financiados por el Estado que permitan gestar un enfoque de desarrollo institucional que contribuyan al crecimiento económico y al bienestar social de la región, contemplando perspectivas de desarrollo a escala comunitaria - territorial; y con el fin de cumplir objetivo del proyecto de fortalecer la economía campesina de Quinchia por medio de un proyecto pedagógico productivo avícola ecológico que beneficie a 100 jóvenes campesinos de grados 10 y 11 otorgándoles capacidades técnicas, educativas y económicas entorno a la constitución de una cooperativa y así contribuir al fortalecimiento de la economía campesina en Quinchia Risaralda y a largo plazo a la permanencia de los jóvenes en el campo y mitigar las principales causas que han generado la crisis de la economía campesina, como la baja productividad agrícola, la falta de asistencia técnica, los altos precios insumos, la informalidad laboral, falta de oportunidades educativas y la elevada concentración de la propiedad de la tierra que motiva a los jóvenes campesinos a migrar hacia las grandes ciudades del país.

Es por ello que el proyecto tiene un carácter pedagógico productivo que se sustenta bajo el siguiente marco legal vigente en Colombia:

Artículo 64 de la Constitución Política que establece que “Es deber del Estado promover el acceso progresivo a la propiedad de la tierra de los trabajadores agrarios, en forma individual o asociativa, y a los servicios de educación, salud, vivienda, seguridad social, recreación, crédito, comunicaciones, comercialización de los productos, asistencia técnica y empresarial, con el fin de mejorar el ingreso y calidad de vida de los campesinos.” De igual forma el Artículo 65 de la Constitución política define que “La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.”

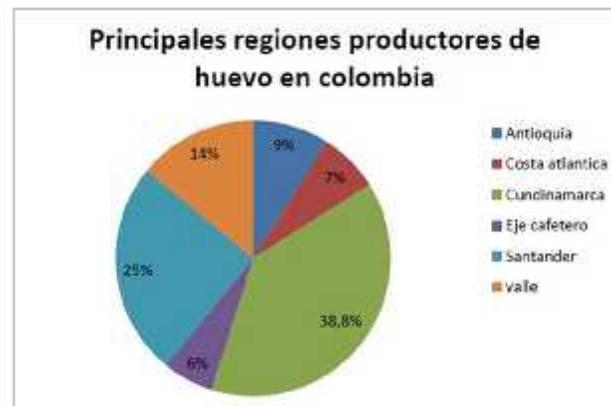
Ante ello el Decreto ley 313 de 1960 crea el Fondo de Fomento Agropecuario (FFA) con el fin de impulsar actividades que propicien el desarrollo del sector agropecuario, promoviendo el desarrollo rural con enfoque territorial y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de los productos agropecuarios a través de acciones integrales que mejoren las condiciones de vida de los pobladores rurales, financiando proyectos productivos que contribuyan a lo elemento planteados.

En este sentido el proyecto acá establecido contempla la producción de un producto ecológico y la debida certificación con el sello ecológico, para lo cual el gobierno colombiano ha expedido un conjunto de reglamentos y decretos para la regulación de la producción y comercialización de productos con estas características, los cuales son el Decreto 3144 de 2008 (requisitos técnicos, modifica decreto 2269 de 1993); Decreto 3075 de 1997 (Sanidad y BPM); Resolución 0148 de 2004 Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) (sello ecológico); Resolución 5109 de 2005 Ministerio de Protección (etiquetado del producto); Resolución 187 de 2006 MADR (sistema de control productos agropecuarios ecológicos); Resolución 036 de 2007 que (modifica res.148 de 2004); y el Reglamento General para la producción orgánica MADR (reglamento producción orgánica) lo que configura el paquete legislativo para este tipo de producción dentro de la cual estará sujeta la actividad productiva de la cooperativa de huevo ecológico.

De igual forma la Ley 454 de 1998 Reglamentada por el Decreto Nacional 1714 de 2012 Por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria, se transforma el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas en el Departamento Nacional de la Economía Solidaria, se crea la Superintendencia de la Economía Solidaria, se crea el Fondo de Garantías para las Cooperativas Financieras y de Ahorro y Crédito, se dictan normas sobre la actividad financiera de las entidades de naturaleza cooperativa y se expiden otras disposiciones; constituye otro aspecto legal crucial para la ejecución del proyecto.

Es dentro de este marco legal que se logra establecer de mejor forma la oportunidad y la potencialidad del sector avícola y del mercado agroecológico en Colombia y por consiguiente en el municipio de impacto del proyecto; en este sentido el sector avícola en la región del Eje Cafetero, donde se ubica Quinchia, Risaralda registró la producción de 32 millones de unidades de huevos, lo que equivale al 6% de la producción a nivel nacional, lo cual permite evidenciar un potencial en el departamento para la producción y comercialización de este producto con su valor agregado de carácter ecológico, lo que posibilita un mercado geográfico del producto (huevo ecológico) proyectado en un principio para las principales ciudades capitales de Medellín, Cali, Bogotá, Pereira y Manizales, por medio de centros de acopio existentes, mercados campesinos y cadenas de supermercados que ofrecen este tipo de productos ecológicos. Y de esta forma entrar en el mercado nacional, el cual apunta en el 2017 a mover recursos por 17,5 billones de pesos, al sumar encadenamientos que se generan por empaques, transporte, medicamentos, alimento, comercialización, entre otros rubros. Así lo señaló la Federación Nacional de Avicultores (Fenavi), quien estimó que la producción de huevo crecerá ligeramente un 5 %.

Grafico 2. Principales productores de huevo en Colombia



Fuente: Avicultura en Colombia

Partiendo de lo anterior el proyecto pedagógico productivo, el cual beneficia en una primera instancia directamente a 100 jóvenes campesinos de grado 10 y 11 con el apoyo de entes institucionales y tipificado como un proyecto de enfoque territorial y comunitario, contribuirá al fortalecimiento de la economía campesina en el municipio y así aportar al relevo generacional y al arraigo territorial, donde el componente económico es esencial para incentivar en los jóvenes su permanencia en el campo.

6) Problema principal.

La baja rentabilidad de los cultivos tradicionales en Risaralda como lo son el café, el plátano, la yuca, entre otros, que han generado dificultades por la disminución o ausencia de los ingresos de las familias campesinas debido a la intermediación y el bajo precio al que le compran al productor, precio de venta que no cubre en su totalidad los costos de producción, sumado esto al constante incremento de los precios de los insumos para la producción, son condiciones que constantemente amenazan la economía campesina y la permanencia de las familias campesinas en las zonas rurales.

Las familias campesinas en Colombia históricamente han tenido que enfrentarse a diversos problemas que vulneran sus derechos fundamentales. Las consecuencias de estos problemas se ven reflejadas en el deterioro de los indicadores económicos y sociales como el aumento de la pobreza rural, concentración de la tierra, necesidades básicas insatisfechas, déficit de vivienda, desempleo y subempleo, falta de servicios públicos, entre otros. Tales problemas obedecen a causas político – administrativas, debido a la implementación de medidas que en lugar de beneficiar al pequeño y mediano productor agrícola, lo han perjudicado; por la ausencia o falta de asistencia técnica estatal y subsidios a los sistemas productivos de las familias campesinas que se suman a problemáticas ambientales en los territorios, problemas de orden público, entre otros, que llevan a las familias campesinas a estar en el medio de una crisis humanitaria, económica, social y cultural.

La economía en Risaralda, desde la fundación del departamento, dependió en su mayoría de la producción agrícola, sobretodo de café, dada la bonanza cafetera con su punto álgido en los años 70s y hasta finales de los 90s. La crisis cafetera tuvo gran impacto en general en la economía del departamento y específicamente en los campesinos productores, quienes se vieron obligados a transformar sus sistemas de producción agrícola y muchos de ellos se avocaron hacia los centros urbanos en busca de un mejor futuro. En la actualidad, el sector terciario de la economía es el más representativo dentro del PIB en Risaralda, destacándose las actividades de servicios a las empresas, administración pública, comercio, actividades inmobiliarias y turismo. La situación de la economía campesina es precaria, con altos índices de pobreza y necesidades básicas insatisfechas, inseguridad alimentaria, marginalidad y falta de oportunidades de inclusión social.

Se evidencian en este planteamiento cuatro aspectos problemáticos principales en torno a la situación de la economía de las familias campesinas en Risaralda: la baja rentabilidad en la producción de productos agropecuarios, sumada a la falta de asistencia técnica, la ausencia de canales de distribución para el comercio justo de los productos agropecuarios de origen campesino en el departamento y la falta de oportunidades educativas; a lo que se suma otras causas de carácter indirecto como la informalidad laboral, la elevada concentración propiedad de la tierra y la falta de alternativas para generar valor agregado a los productos agrícolas de la región. La baja rentabilidad económica de los cultivos es causada principalmente por los altos precios de los insumos y productos (altos costos de producción), en contraste con los bajos precios en el mercado de los productos agrícolas y la ausencia de políticas estatales de

subsidios al campo. Con respecto a la asistencia técnica, el 3er Censo Nacional Agropecuario estableció que cerca el 55% de los campesinos pobres nunca ha recibido asistencia técnica, por la débil presencia institucional. En lo relacionado a los canales de comercialización existen poderes de negociación y de fijación de normas de comercialización que no dan garantías a los productores, que les impide desenvolver sus actividades bajo las normas de regulación de las transacciones que exigen los mercados. Frente a la problemática educativa el 57,9% de la población residente en Quinchía, ha alcanzado el nivel básica primaria y el 20,6% secundaria; el 1,1% ha alcanzado el nivel profesional y el 0,2% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado, la población residente sin ningún nivel educativo es el 14,3%. A lo anterior la informalidad laboral el 60% del empleo rural es informal y el ingreso económico promedio de un campesino era en el año 2009 de 220.000 pesos, mientras en la ciudad el ingreso promedio alcanzaba 668.000 pesos. En cuanto a alternativas para generar un valor agregado a los productos agrícolas, en Risaralda, no obstante su gran potencial, existen pocos esfuerzos para implementar sistemas de producción sostenible y producción agroecológica. En este sentido las principales causas y efectos de la crisis de la economía campesina en el departamento se caracterizan de la siguiente manera:

Causas Directas e Indirectas

Causas directas	Causas indirectas
<ul style="list-style-type: none"> - Baja rentabilidad de los cultivos tradicionales, pues el precio de venta no cubre la totalidad de los costos de producción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Altos costos de los insumos para la producción agrícola. - Falta de auxilios y subsidios para la producción agrícola. - Falta de alternativas para generar valor agregado a los productos agrícolas
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de asistencia técnica para la producción de de alimentos básicos para la comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ineficiente apoyo institucional a nivel nacional, departamental y municipal para asesor a los productores. - Falta de recursos para implementar herramientas de control y seguimiento que apunten al mejoramiento y sostenibilidad de la economía campesina
<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de canales de distribución para el comercio justo de los productos agropecuarios de origen campesino en el departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> - Posición desfavorable de los pequeños productores agrícolas ante los Tratados de Libre Comercio (TLC).

	<ul style="list-style-type: none"> - Falta organización y asociación para garantizar la comercialización de los productos agrícolas de pequeños productores.
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de oportunidades educativas en el entorno rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ineficiencia de Políticas públicas enfocadas a la educación rural, desarrollo rural y al fortalecimiento de la producción y la economía campesina. - Informalidad laboral de los trabajadores rurales y desigualdad en el ingreso.

Efectos Directos e Indirectos

Efectos directos	Efectos indirectos
<ul style="list-style-type: none"> - Migración y desplazamiento de las familias campesinas hacia las ciudades en busca de más y mejores oportunidades sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento del desempleo, hacinamiento y mendicidad en los cascos urbanos de la región. - Mayor concentración de la tierra. - Incremento de la brecha entre ricos y pobres.
<ul style="list-style-type: none"> - Producción en condiciones precarias, rudimentarias y desfavorables frente a empresas grandes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Bajo conocimiento por ausencia de conocimientos técnicos, bajo desempeño académico y laboral.
<ul style="list-style-type: none"> - Precaria situación económica de las familias campesinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - No se logra la sostenibilidad en el mercado, ni conservación de recursos materiales.

- Aumento en la probabilidad de riesgo de pérdidas en la ejecución de proyectos o iniciativas que adelante la comunidad campesina.	- Dificultades para ejecutar proyectos productivos que tiendan al mejoramiento de la economía campesina.
--	--

Todas estas condiciones socioeconómicas, culturales, políticas y educativas que se tejen sobre el modo de vida campesina ha llevado a una problemática aún más preocupante y compleja: el envejecimiento del campo, según el 3er CNA para el año 2005 el 64,2% de los hogares rurales dispersos tenían niños menores de 15 años, hoy la cifra es apenas del 50%, lo que corresponde al fin de cuentas, a la realidad de un sector rural que dejó de ofrecer oportunidades a los jóvenes campesinos y que ha puesto en riesgo el relevo generacional del campo colombiano.

7) Objetivos.

Objetivo General: Garantizar e incentivar el relevo generacional del campo en el Departamento de Risaralda mejorando las condiciones socioeconómicas de los jóvenes campesinos por medio de proyectos productivos.

Objetivo Específico: Fortalecida la economía campesina de Quinchia por medio de un proyecto pedagógico productivo avícola ecológico que otorga a 100 jóvenes campesinos de grados 10 y 11 capacidades técnicas, educativas y económicas entorno a la constitución de una cooperativa.

8) Estructura de Marco Lógico.

9) Seguimiento y evaluación al logro de resultados.

	Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables	Medios de Verificación	Suposiciones
Objetivo general	Garantizado e incentivado el	Aumento de la población juvenil en la zona rural de Quinchia en un 50% en 12 años	Censo Nacional y/o Departamental	Compromiso del Estado en establecer políticas publicas juvenil, implementar punto 1 del Acuerdo de paz y brindar políticas económicas sostenibles para el campo.

Nombre del proyecto		Relevo generacional del campo.		Cooperativa avícola ecológica de jóvenes campesinos:										Proyecto Pedagógico Productivo		hacia el relevo													
Objetivo del proyecto		Fortalecida la economía campesina de Risaralda por medio de un proyecto pedagógico productivo avícola ecológico.		100 jóvenes campesinos de grado 10 y 11; y sus familias incrementando sus ingresos económicos en un promedio de 50% mediante comercialización de huevo ecológico en 2 años.										Informe socioeconómico y de calidad de vida.		Los jóvenes campesinos desean trabajar en el campo y desarrollar emprendimiento agropecuario para su beneficio personal, familiar y													
Responsable de seguimiento		Administrador de empresas agropecuarias e Ingeniero agropecuario																											
N*		Resultado		Cronograma mensual										Indicador de actividad (en ejecución)		Medio de Verificación													
Resultados		Se habrá formado		100 jóvenes graduados con títulos										Certificados de aprobación y diplomas.		Jóvenes campesinos con interés de formarse profesionalmente en carreras del sector agropecuario y de reconocer los saberes campesinos, a partir de espacios de formación para la transformación en el campo.													
1		Pedagógico:		Técnicos		F		M		T		J		A		S		O		N		D		E		F			
R.1				s en		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s	
Pedagógico				para el		técnicos																							
R.2		s 100		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s			
1.1		Formar a los jóvenes de huevo ecológico educandos con 1000 gallinas beneficiarios de ponedoras grado 10 y 11 en programas Técnico.		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s			
Productivo				s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s		s	

10) PRESUPUESTO GENERAL DISCRIMINADO

Actividad (Fase por Fase, Actividad por Actividad)		TIPO: (TALENTO, MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
2.3	FASE: Inversión para la alimentación de las gallinas ponedoras ACTIVIDAD: Elaboración pienso ecológico					
Nombre del Recurso						
Pienso	A.3.1	Constituir la cooperativa avícola	Material	500.000	10.000	25.000
		Cartilla de los estatutos				250.000.000
		Selección de los 100 beneficiarios fundadores de la cooperativa.				
SUBTOTAL						250.000.000
		Registro cámara de comercio		2.500.000		
				800.000		
A.3.2	Certificar el producto con el sello ecológico	Huevo ecológico		2.000.000		Producto con las características adecuadas para la certificación.
A.3.3	Desarrollar 6 talleres principios cooperativos, contabilidad y análisis económico.	1 Profesional en economía y contabilidad		9.000.000		Se cuenta con instalaciones física para desarrollar los talleres. Contratación del profesional docente.
A.3.4	Comercializar el huevo ecológico.	Diseño y registro marca Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) Plan de Marketing Informe de oferta y demanda del producto.		1.500.000		Contratación profesional en marketing. Profesional para estudio de mercadeo.
				5.000.000		
				3.000.000		

--	--	--	--	--

Actividad (Fase por Fase, Actividad por Actividad)	TIPO: (TALENTO, MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
	FASE: Inversión				
3.1	ACTIVIDAD: Constitución cooperativa avícola ecológica				
Nombre del Recurso					
Estatutos	Material	Cartilla	100	5.000	500.000
Asamblea Constitutiva	Material	Reunión	1	2.500.000	2.500.000
Registro Cámara de Comercio	Material	Registro	1	800.000	800.000
SUBTOTAL					3.800.000

Actividad (Fase por Fase, Actividad por Actividad)	TIPO: (TALENTO, MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
	FASE: Inversión				
3.3	ACTIVIDAD: Talleres principios cooperativos, contabilidad y análisis económico.				
Nombre del Recurso					
Profesional Economía y Contabilidad	Talento	Taller	6	1.500.000	9.000.000
Refrigerio	Servicio complementario	Refrigerio	600	4.000	2.000.000
SUBTOTAL					11.000.000

Actividad (Fase por Fase, Actividad por Actividad)	TIPO: (TALENTO, MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
	FASE: Inversión				
3.4	ACTIVIDAD: Comercialización huevo ecológico.				
Nombre del Recurso					
Diseño y registro marca Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)	Servicio complementario	Registro	1	1.000.000	1.000.000
	Servicio complementario	Marca	1	500.000	500.000
Plan de Marketing	Servicio complementario	Plan	1	5.000.000	5.000.000
Informe oferta y demanda del producto	Servicio complementario	Informe	1	3.000.000	3.000.000
SUBTOTAL					9.500.000

Actividad (Fase por Fase, Actividad por Actividad)	TIPO: MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
FASE: Operación					
ACTIVIDAD: Personal Implementación del proyecto financiero, contable, administrativo y asistencia técnica del proyecto					
Nombre del Recurso					
Administrador empresas agropecuarias	Talento	Mes	12	4.000.000	48.000.000
Asistente administrativo	Talento	Mes	12	1.700.000	20.400.000
Contador	Talento	Mes	12	2.000.000	24.000.000
Profesional agropecuario	Talento	Mes	12	3.000.000	36.000.000
SUBTOTAL					128.400.000

Actividad (Fase por Fase, Actividad por Actividad)	TIPO: MATERIALES, EQUIPOS, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
FASE: Operación					
ACTIVIDAD: Evaluación de ejecución					
Nombre del Recurso					
Evaluación (medio término)	Servicio complementario	Evaluación	1	15.000.000	15.000.000
Evaluación (Evaluación final)	Servicio complementario	Evaluación	1	15.000.000	15.000.000
Evaluación (Expost)	Servicio complementario	Evaluación	1	15.000.000	15.000.000
SUBTOTAL					45.000.000

Actividad (Fase por Fase, Actividad por Actividad)	TIPO: MATERIALES, SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	(TALENTO, EQUIPOS,	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo total
	FASE: Inversión					
	ACTIVIDAD: Contrapartida					
Nombre del Recurso						
Construcción Ponederos madera.	Material		Ponederos	100	600.000	60.000.000
Cubetas huevo	Material		Cubetas	5000	100	500.000
SUBTOTAL						65.000.000

11) Análisis de factibilidad.

11.1 Factibilidad técnica: El proyecto tiene una factibilidad técnica favorable ya que cuenta con el financiamiento y asesoría del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el cual cuenta con las herramientas necesarias para desarrollar procesos de seguimiento productivos y de asistencia técnica para los casos requeridos. Respecto a otras experiencias desarrolladas frente a la producción ecológica se ha determinado que el planteamiento expuesto en el Marco Lógico permite sustentar una viabilidad técnica del proyecto de producción de huevo ecológico por la creciente demanda en torno a este tipo de productos. El proyecto tiene una calidad técnica que no se ha evidenciado en otros proyectos de este tipo, la cual consiste en brindar a los jóvenes campesinos beneficiarios formación en tres programas técnicos relacionado con la actividad económica que se busca emprender, lo cual está otorgando conocimientos técnicos a los beneficiarios para una adecuada implementación de los recursos y garantizar la viabilidad.

11.2 Factibilidad social: El proyecto tiene un enfoque de desarrollo comunitario territorial, ya que una vez consolidada la cooperativa los 100 jóvenes campesinos asociados se comprometen que al generar beneficios sociales y utilidades la producción; deben beneficiar a otros 100 jóvenes campesinos que estén cursando los grados 10 y 11 del municipio entregando nuevamente 100 gallinas para cada uno o según lo estipulado en una asamblea general de la cooperativa. Con esto se busca ampliar el proyecto e integrar a más jóvenes, la idea a largo plazo es ir diversificando la actividad avícola es

decir, que también se empiece a criar gallinas para venta de su carne así como mejoramiento genético para venta de especie mejorada entre otros. Y así sucesivamente estos nuevos beneficiarios otorgaran la posibilidad a otros educando.

11.3 Factibilidad medio ambiental: El proyecto promoverá por su carácter ecológico el uso e implementación de Buenas Prácticas de bioseguridad que reduzcan el mínimo impacto ambiental que pueda generar el proceso productivo, de igual forma se utilizará el excremento de las gallinas para la producción de gallinaza como abono orgánico para el cultivo de alimentos para las mismas gallinas o de más productos agrícolas de la región. Sumado a esto la cooperativa al estar constituida legalmente deberá gestionar junto con las instituciones educativas de los jóvenes beneficiados el desarrollo de los Proyectos Ambientales Escolares (PRADE) del municipio.

11.4 Factibilidad económica: El proyecto definitivamente es rentable y su factibilidad económica es viable según los indicadores financieros, si bien la TIR obtenida fue de 377,92%; lo que representa una rentabilidad exitosa, sin embargo es importante tener en cuenta el valor de reinversión al siguiente año, por su parte el VAN presenta un valor de 1,51 lo que indica que es aceptable de acuerdo a la medición de este que es mayor a cero (0). El proyecto de huevo ecológico en términos económicos es realmente rentable, su punto de partida es la inversión que se debe tener en este, para que se den tales proyecciones.